



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS).**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo **las doce horas del día Diez de Diciembre del año dos mil veinticinco**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en Av. Héroes de Chapultepec No. 134, entre Av. de los Héroes y Av. Juárez, Colonia Centro, C.P. 77000, de esta ciudad capital, en el estado de Quintana Roo, los Servidores Públicos: Lic. Verónica Salinas Mozo, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidenta del COCODI, el Mtro. Xaquib Medina Dacak, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; los y las integrantes del COCODI; Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo, Director Administrativo de la STyPS y Vocal del COCODI; Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez Loría, Directora Jurídico y de Mejora Regulatoria de la STyPS y Vocal del COCODI; Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS y Vocal del COCODI; Mtra. Argelia Anaïd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y Vocal del COCODI; por parte del SEECAT, Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe del Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria, en representación de la Lic. Tayde Guadalupe Rojas Campos, Encargada de la Coordinación General y Vocal del COCODI; Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del COCODI; así como **los invitados** Lic. Alejandro Antonio Martínez Rendón, Subsecretario del Trabajo de la Zona Sur; Lic. Ruth María de Lourdes Fernández Estrada, Procuradora de la Defensa del Trabajo; C. Marcos Torres Tejero, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa; Lic. Álvaro Carín Valencia González, Jefe del Departamento de Planeación; el Lic. José Antonio Perera Baas, Jefe del Departamento de Servicios Generales; Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel, representante de la Presidenta del COEPCI Lic. Adriana Hau; Lic. Rosalba Mayte Alonso Williams, Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Con fundamento en los artículos 16, 22 y 24 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el siete de noviembre del año dos mil diecinueve; con la finalidad de realizar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025** del **Comité de Control Y Desempeño**

**Institucional "COCODI"** de la Secretaría Del Trabajo y Previsión Social (STyPS), conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida, a cargo de la Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COCODI,
2. Declaración de quórum legal e inicio de sesión,
3. Aprobación del orden del día,
4. Ratificación del Acta de sesión anterior,
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Evolución de riesgos,
7. Avance del PTCI,
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética,
9. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética,
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios,
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización,
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades,
13. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2026,
14. Evolución de riesgos del SEECAT,
15. Avance del PTCI del SEECAT,
16. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del SEECAT,
17. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del SEECAT,
18. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del SEECAT,
19. Asuntos Generales,
20. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión,
21. Clausura de la Sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**Primero. Mensaje de Bienvenida.** Primer punto del orden del día el Coordinador de Control interno, Lic. Xaquib Medina Dacak procedió a dar la bienvenida a los miembros del Comité y mencionó que se estaba circulando una lista para el registro de asistencia y procedió a ceder la voz a la Lic. Verónica Salinas Mozo, en su calidad de Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio las palabras de bienvenida, comentó que en esta sesión se aprobaría el calendario de sesiones 2026, así como invitaba a redoblar los esfuerzos en 2026, además de aprovechar para que en esta fecha reflexionemos sobre las metas personales que nos plantearemos, y que el espíritu de convivir en familia los llene de energía y nos pongamos en el camino de la armonía y paz, les deseo de todo corazón tengan unas excelentes fiestas, que tengan mucha salud y bienestar en sus hogares. Apunto.

**Segundo. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.** Acto seguido, el Lic. Xaquib Medina Dacak confirmó que, tras el pase de lista, se contaba con la totalidad de los integrantes, asegurando el quórum legal para el inicio de la sesión y la validez de los acuerdos, por lo que cedió la voz a **la Lic. Verónica Salinas Mozo**, quien formalmente **declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional** de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo **a las 12:10 AM del 10 de Diciembre de 2025**.

**Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.** En el uso de la voz el Lic. Xaquib Medina Dacak, Coordinador de Control Interno, dio lectura del orden del día de la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025**, consistente en **21 puntos** a tratar, el cual puso a consideración de los integrantes del comité para su aprobación; siendo aprobado **Unanimidad** de votos de los integrantes.

**Cuarto. Ratificación del acta de la sesión anterior.** Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, en uso de la voz, el Coordinador de Control Interno, presentó el acta de **la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2025**, la cual puso a consideración de los integrantes del Comité para su validación; siendo validada **Unanimidad** de votos de los integrantes.

**Quinto. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa.** El Coordinador de Control Interno, informó que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI, se contaban con 7 acuerdos y que todos se encontraban en estatus de concluidos, y que el acta se encontraba debidamente firmada y que se encontraba disponible para su consulta, por lo que procedió a



poner a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación; siendo esta, aprobada por **unanimidad** de votos de los integrantes.

**Sexto. Evolución de riesgos de la STyPS.** El Coordinador de Control Interno, comentó que toda vez que la información presentada en la Sesión anterior se encuentra vigente, se informa que la actualización de la Evolución de Riesgos del 4to trimestre, se realizará en el mes de enero del 2026.

**Séptimo. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la STyPS.**

El Lic. Xaquib Medina Dacak, Coordinador de Control Interno comentó que toda vez que la información presentada en la Sesión anterior se encuentra vigente, se informa que la actualización del Avance del PTCI 4to trimestre, se realizará en el mes de enero del 2026.

**Octavo. Conocimiento del Avance del Programa de Ética.** El Coordinador de Control Interno, cedió el uso de la voz a la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, representante de la Presidenta del COEPCI, quien dio a conocer a los integrantes del COCODI el Informe del Avance del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en donde; El día 28 de noviembre del presente año fue aprobado el Proyecto del Código de Conducta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y su Órgano Desconcentrado Denominado Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, mediante el oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC/OIC-STYPS/045/XI/2025, firmado por la Lic. Lucero Sthephanie Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**Noveno. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.** El Coordinador de Control Interno, cedió el uso de la voz a la Lic. Mirta Aurora Molina; quien presentó que en el período que se informa, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) **NO** emitió recomendaciones.

**Décimo. Avance del cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programas presupuestarios de la STyPS.** El Coordinador de Control Interno, cedió el uso de la voz a la Lic. Álvaro Carín Valencia González, quien expuso que la información presentada en la Sesión anterior se encuentra vigente, se informa que la actualización de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del 4to Trimestre, se realizarán en el mes de enero del 2026., adicionalmente comentó de las acciones que se vienen proyectando en cuanto a las acciones de combate a la corrupción y cumplimiento de objetivos institucionales.

**Undécimo. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la STyPS.** El Coordinador de Control Interno cedió el uso de la voz al Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo, quien informó que en el periodo que se informa en lo que se refiere a la Auditoría de

W B  
A J  
N L  
F I  
G H



Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos número 24-AEMF-B-GOB-017-030 realizada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) a la Secretaría en el ejercicio 2025, de conformidad con la orden de auditoría visita e inspección, con número de oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0501/04/2025 de fecha 07 de abril de 2025; se informa que continúan en proceso de revisión 29 expedientes en espera de observaciones que se realicen por parte del Órgano Técnico de Fiscalización, lo anterior correspondiente al Cuarto Trimestre de Octubre a Diciembre de 2025.

**Duodécimo. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivado de peticiones y procedimientos administrativos de responsabilidades de la STyPS.** El Coordinador de Control Interno comentó que, la Dirección Jurídica informó que durante el periodo de informe **NO** se recibieron quejas ni denuncias ciudadanas, por lo que no hubo acciones para establecer controles derivados de peticiones o procedimientos administrativos de responsabilidades.

**Decimotercero. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones.** El Coordinador de Control Interno, expuso a los integrantes las fechas de las sesiones para el ejercicio 2026, 27 de febrero, 12 de mayo, 03 de septiembre, y 08 de diciembre, por lo que procedió a someter a su aprobación; Siendo aprobado por **unanimidad** de votos de los integrantes.

**Decimocuarto. Evolución de riesgos del SEECAT.** En cumplimiento al punto 14 del presente orden del día se le cedió el uso de la voz al Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SEECAT y Vocal del COCODI, quien presentó el estado de la evolución de riesgos para el Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT).

**Decimoquinto. Avance del PTCI del SEECAT.** El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT; presentó a los asistentes a la Sesión los avances del PTCI mismos que se encuentran al 100%.

**Decimosexto. Avance del cumplimiento de metas y objetivos del SEECAT.** El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, cedió el uso de la voz al el Lic. Vicente Cruz Rodríguez, Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria del SEECAT quien informó el avance en el cumplimiento de metas e indicadores de los programas presupuestarios E035, "Trabajo Inclusivo"; destacando que 9 de los componentes se encuentran en verde, del programa M001 "Gestión y Apoyo Institucional Transversal" dos componentes se encuentran en verde

y uno en amarillo, del programa S029 "Programa Capacítate y Empléate" 6 componentes se encuentran en verde y uno en rojo.

**Decimoséptimo. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización del SEECAT.** El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI, informó que en esta Auditoría de Cumplimiento de Financiero de Gastos Públicos # 24-AEMF-B-GOB-017-030 realizada por la ASEQRoo al SEECAT en el ejercicio 2025, de conformidad con la orden de auditoría visita e inspección, con número de oficio ASEQRoo/ASE/AEMF/0502/04/2025 de fecha 7 de abril de 2025; a la fecha no se han emitido observaciones respecto de las operaciones financieras sujetas a fiscalización de acuerdo con el alcance de revisión; Se recibieron 6 observaciones, mismas que están en proceso de solventación; por lo que la Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS, hizo la observación que sobre auditoría archivística ya está solventada en su totalidad, pero que habían otros rubros que no contenían la información correcta; por lo que se comprometieron a corregir dichos errores.

**Decimoctavo. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivado de peticiones y procedimientos administrativos de responsabilidades del SEECAT.** El Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar Vocal del COCODI procede a informar que en el periodo **NO** se recibió reporte de quejas y abundo sobre el ir generando encuestas virtuales pues este mecanismo permite a los usuarios mayor apertura y facilidad al emitir sus recomendaciones o quejas.

**Decimonoveno. Asuntos Generales de la Secretaría y del SEECAT.** EL Coordinador de Control Interno Lic. Xaqib Medina Dacak abrió los micrófonos para quien quisiera realizar alguna manifestación; y previo a esto comento que pedía disculpas a los Titulares de las Áreas Administrativas que no habían recibido invitación formal, pues la Presidenta del COCODI de la STyPS ha instruido que todos sean invitados, por lo pidió el uso de la voz la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez comento que las actividades que se realizan en la Secretaría del Trabajo, y menciono que debería darse más impulso al Comité de Igualdad de Género; pidió el uso de la voz el Lic. Álvaro Carin Valencia, quien abundo en control interno y pidió sea visto por el lado positivo pues ayuda a mejorar en la toma de decisiones y en cuanto a los procesos; en el uso de la voz la Mtra. Argelia Buitrón Blancas, comento que si bien se reportan no hay avances en el periodo, se debe informar el más mínimo cambio para que los avances generados muevan los indicadores y no se vayan generando atrasos en los informes, así como celebro que el COEPCI ya tenga actualizado el Código de Conducta pues esto ayudara con la calificación y espera que dicho

Código sea publicitado pues también esto generara evidencia en los informes, por su parte la Lic. Verónica Salinas Mozo, Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al hacer uso de la voz comentó que con base a sus atribuciones establecidas en las Normas Generales del COCODI ve viable y necesario que todos sean invitados a las Sesiones pues ayuda a que se empapen y enteren de las decisiones que se toman en este Comité, invito a todos a redoblar los esfuerzos sobre todo en áreas como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, así como en la Dirección del Trabajo, pues estas son áreas de mucha relevancia al interior de la STYPS, menciono que todos en la STYPS dejemos a un lado la Zona de confort pues en 2026 estaremos de cara al último año de gestión gubernamental de la Lic. Mara Lezama, y es el momento para mostrar resultados, sobre todo con el programa emprendido por la STYPS como lo son las Procuradurías del Bienestar.

**Vigésimo. Lectura de Acuerdos de la STYPS y del SEECAT.** El Lic. Xaqib Medina Dacak, Coordinador de Control Interno expuso los acuerdos tomados, les comentó que el día de hoy derivado de los trabajos sea se han realizado, se ha llegado a **Cinco (5)** acuerdos hoy miércoles 10 de Diciembre en la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional del Ejercicio 2025; **Acuerdo número 1** Es que se aprueba el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el **Acuerdo número 2** Es la ratificación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control de Desarrollo Institucional 2025 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el **Acuerdo número 3** Se da por aprobado el Calendario de Sesiones para el 2026, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS); **Acuerdo número 4** Es que con base al artículo 11 fracción XI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional en donde se solicita un informe estadístico de las acciones que están llevando a cabo las Procuradurías del Bienestar; **Acuerdo número 5** Se acuerda con base a el artículo 15 fracción I y del 27 fracción III, se determinó se giren oficios a las áreas en donde se solicite evidencia que justifique el mejorar los controles y se fortalezcan las acciones de los controles establecidos para este ejercicio.

**Vigésimo primero. Clausura de la Sesión.** El Coordinador de Control Interno mencionó que como último punto del orden del día era la clausura de la misma, por lo que cedió el micrófono a La Lic. Verónica Salinas Mozo, encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Presidenta del COCODI emitió su mensaje “Pues agradecerles a todos por sus informes y presentados a este Comité de Control y Desempeño Institucional, y desearles Felices Fiestas a todos, por lo que siendo las **13:24 minutos** del

**día 10 de Diciembre del año 2025.** Me permito declarar formalmente la clausura de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, agradeciéndoles a todos por su amable asistencia y su valiosa participación”.

firmando de conformidad al margen y calce de las 9 fojas del acta, así como de la presentación que es parte integral de la misma, los integrantes del COCODI para la constancia correspondiente.

#### **LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**



**Lic. Verónica Salinas Mozo.**

Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
y Presidenta del COCODI.



**Mtro. Xaquib Medina Dacak.**

Titular de la Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales y Archivo  
y Secretario Técnico del COCODI.



**Lic. Irvin Clemente Calzada Carrillo**

Director Administrativo de la STyPS y  
Vocal del COCODI.



**Lic. Vicente Cruz Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Planeación y  
Mejora Regulatoria del SEECAT en  
representación de la Coordinación  
General y Vocal del COCODI.

**Lic. Paulina Guadalupe Rodríguez  
Loría.**  
Directora Jurídico y Mejora Regulatoria  
de la STyPS y Vocal del COCODI.

**Lic. Lucero Stephanny Ramos  
Galván.**  
Titular del Órgano Interno de Control de  
la STyPS y Vocal del COCODI.

**Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar**  
Titular del Departamento de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública, Protección de Datos Personales y  
Contraloría Social del SEECAT y Vocal del  
COCODI.

**Mtra. Argelia Buitrón Blancas.**  
Directora de Proyectos  
Interinstitucionales de la Subsecretaría  
de Análisis Económico y Finanzas  
Públicas de la Secretaría de Finanzas y  
Planeación.

**Nota:** Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de fecha seis del mes de noviembre del 2025.